

**INFORME DE LA COMISIÓN****BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN****RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS****P R E S E N T E.**No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/2903/2022 FECHA: 10/10/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: Chilón, ChiapasPERÍODO: del 28 al 29 de SEPTIEMBRE del 2022**OBJETO DE LA COMISIÓN**

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAÍZ 2022.

En el marco de la Celebración del Día del Maíz, se llevó a cabo una serie de actividades en la cabecera municipal de Chilón, Chiapas, evento que tuvo como finalidad de de Promover el conocimiento sobre el maíz, su importancia histórica, cultural y sus usos en la vida cotidiana actual, de acuerdo con la diversidad de los contextos nacionales. Con la coordinación de la Reserva de la Biosfera Montes Azules de la CONANP, el H. Ayuntamiento de Chilón, CONAFOR, escuelas participantes de nivel medio superior, organizaciones, productores, artesanos, la Oficina de Representación de la SEMARNAT, acompañados de la presencia de la sociedad en general.

Durante el evento se llevaron a cabo las siguientes actividades: Ritual del altar maya tradicional del maíz y danza tradicional. 2.- Exposición de stands: Gastronomía tradicional a base de maíz, venta de productos de transformación y productos locales, representación del huerto agroecológico, diversidad de maíces nativos y criollos, tallado de madera, cultura forestal juegos interactivos. 3.- Concursos interactivos para mujeres. 4.- Concurso de la mazorca criolla más grande. 4.- Concurso de dibujo infantil y premios a los ganadores. 5.- Exposiciones y/o ponencias enfocados al tema central El Día del Maíz: Eliminación gradual del Glifosato, Conservación del Maíz Criollo en ANP´s, Agricultura de Conservación y Elaboración de cerveza artesanal..

**ATENTAMENTE**  
**JOSE JOAQUÍN CASTILLEJOS CASTILLO****COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO